

# Premio

# ADA BYRON

## A LA MUJER TECNÓLOGA

— CAPÍTULO MÉXICO —



## CONVOCATORIA

### BASES

La convocatoria estará abierta desde el 28 de marzo y hasta el 31 de agosto de 2019 a las 22:00 h. Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía electrónica a través del sitio oficial.

[premioadabyron.iberomx](http://premioadabyron.iberomx)

Cada candidata puede presentarse a sí misma o ser presentada por cualquier otra persona o entidad.

El premio tendrá una dotación económica de \$60 mil pesos\* (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y se entregará en una ceremonia para dicho fin el 7 de noviembre del 2019 en la Ciudad de Puebla, Puebla, México.

Un jurado independiente, formado por personalidades tanto del medio académico como del mundo empresarial e institucional, examinará las candidaturas y elegirá a la premiada.

### ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Toda mujer que cumpla con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad y de nacionalidad mexicana.
- Poseer la titulación universitaria superior de Ingeniería o ciencias y/o haber desarrollado su carrera profesional en el ámbito tecnológico o científico.

\* Cantidad está sujeta a impuestos

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Relevancia de las innovaciones aportadas en su carrera científica o profesional.
- Valor de la titulación complementaria (como postgrados o el grado de doctora).
- Capacidad de conectar diferentes actividades mediante la colaboración realizada con otras personas y entidades.
- Capacidad de socializar los conocimientos y logros mediante su difusión pública.
- Capacidad de superación frente a las dificultades, incluidas, en su caso, aquellas derivadas de su condición como mujer y aquellas otras generadas por las necesidades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y/o profesional.
- Aportación para apoyar la presencia de otras mujeres en el ámbito científico y para propiciar cambios en dicho ámbito hacia una mayor equidad.

### SOLICITUD

Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía electrónica, relleno del formulario electrónico, en la página oficial del Premio Ada Byron Capítulo México antes del 31 de agosto de 2019 a las 22:00 horas.

#### Documentación obligatoria a adjuntar:

- Un currículum donde se especifiquen los siguientes apartados:
  - Formación/educación, con un límite de 1 página.
  - Desarrollo profesional, con un límite de 2 páginas.
- Una carta libre de motivos: ¿por qué debería ser la ganadora de este premio? Límite de 1 página.
- Opcionalmente, se podrá incluir el enlace a un video de presentación de la candidatura de una duración no superior a 3 minutos.

A las 10 finalistas se les podrá solicitar acreditación de la información aportada.

En el formulario electrónico se solicitará identificación (con redes sociales o email), y también se piden resúmenes de algunos aspectos del currículum, de cara a facilitar la evaluación del jurado. Rellenarlos y adjuntar también el documento completo:

Contacto para dudas o envíos adicionales:

[premioadabyron@iberomx](mailto:premioadabyron@iberomx)  
[premioadabyron@iberopuebla.mx](mailto:premioadabyron@iberopuebla.mx)

